

	OFICINA DE CONTROL INTERNO	MONITOREO Y CONTROL	
	INFORME SEGUIMIENTO GESTIÓN CONTRACTUAL VIGENCIA 2023		
	Código: CI-000.00	Versión: 00	Página 1 de 19

INFORME AUDITORIA GESTION CONTRACTUAL VIGENCIA 2023

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las disposiciones internas, procedimientos y disposiciones legales aplicables al proceso de contratación Estatal en sus diferentes etapas que realiza el grupo de Gestión de la Contratación de la Reforestadora Integral de Antioquia S.A "RIA" S.A. mediante la revisión de la información documentada requerida en el proceso de contratación.

ALCANCE

Proceso de contratación Estatal en las etapas precontractual, contractual, de ejecución física y presupuestal y de liquidación o post contractual; análisis de resultados de indicadores; verificación de los riesgos identificados al proceso y las acciones implementadas para prevenir los riesgos, de los contratos – convenios suscritos, finalizados y liquidados por la RIA S.A. en la vigencia 2023.

CRITERIOS NORMATIVAS GENERALES

Constitución Política de Colombia de 1991. arts. 90, 150, 209, 355.

Ley 80 de 1993 por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la administración pública.

Ley 87 de 1993. Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.

Ley 489/ 1998 Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1150 de 2007 Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.

"Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos"

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6
 PBX: (057 - 4) 448 83 10
 www.riaforestal.org - Correo Electrónico: secretaria@riaforestal.org
 Medellín - Colombia

 REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A. NIT: 811.038.424-6	OFICINA DE CONTROL INTERNO	MONITOREO Y CONTROL	
	INFORME SEGUIMIENTO GESTIÓN CONTRACTUAL VIGENCIA 2023		
	Código: CI-000.00	Versión: 00	Página 2 de 19

Ley 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Decreto 4170 de 2011 Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente-, se determinan sus objetivos y estructura

CONPES 3714 de 2011. Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia Departamento Nacional de Planeación. DEL RIESGO PREVISIBLE EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Ley 1437 de 2011 Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Decreto 734 del 2012 Por el cual se reglamenta el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1510 de 2013 sistema de compras y contratación pública

Decreto 1082 de 2015

Decreto 1882 de 2018 se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia

Resolución 308/2012 manual de contratación

Resolución 198/2012 supervisión de contrataos y convenios

NORMAS INTERNAS DE RIA S. A

Resolución 007/2018 por medio de la cual se modifica el Manual de Contratación.

Resolución 041/2018 por medio de la cual se modifica el Manual de Supervisión e Interventoría "RIA" S. A.

"Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos"

 REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A. <small>NIT: 811.038.424-6</small>	OFICINA DE CONTROL INTERNO	MONITOREO Y CONTROL	
	INFORME SEGUIMIENTO GESTIÓN CONTRACTUAL VIGENCIA 2023		
	Código: CI-000.00	Versión: 00	Página 3 de 19

METODOLOGÍA

Con base en el Programa Anual de Auditoría aprobado en el acta número 1 del Comité de Coordinación de Control Interno, se realiza auditoría interna al proceso Gestión Contractual para la vigencia 2023.

ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR:

Se verifican las actividades a realizar durante las diferentes etapas del proceso de contratación, con base en la siguiente lista de chequeo para desarrollar el proceso de auditoría:

ETAPA PRECONTRACTUAL:

Procedimiento contractual: verificar la existencia de un procedimiento, instructivos, disposiciones internas (actos administrativos, circulares, oficios...).

Estudios previos y de conveniencia: verificar si se encuentren debidamente estructurados, fundamentados, firmados, fechados, paginados.

Oferentes: verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes para contratar. Adicionalmente, verificar que no hayan incurrido en las causales de inhabilidades o incompatibilidades para contratar previstas en la Ley.

Presupuesto: verificar la expedición oportuna y existencia del certificado de disponibilidad presupuestal (de todas las partes aportantes) para garantizar la ejecución del contrato – convenio.

Publicación: verificar la publicación obligatoria de los documentos en la plataforma de www.colombiacompra.gov.co – SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública).

Verificara las actas del Comité de Contratación de RIA.

ETAPA CONTRACTUAL:

Documentación: verificar la existencia de los documentos contractuales en las carpetas – expedientes (estudios previos, certificado de disponibilidad presupuestal, minuta

“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6
 PBX: (057 - 4) 448 83 10
www.riaforestal.org - Correo Electrónico: secretaria@riaforestal.org
 Medellín - Colombia

	OFICINA DE CONTROL INTERNO	MONITOREO Y CONTROL	
	INFORME SEGUIMIENTO GESTIÓN CONTRACTUAL VIGENCIA 2023		
	Código: CI-000.00	Versión: 00	Página 4 de 19

fecha y firmada por todas las partes, actas de inicio fechada y firmada por todas las partes, evaluación de propuestas, propuestas, certificados de existencia y representación legal de contratistas, acuerdos de autorización para contratar con representantes de los entes territoriales, acta de delegación de supervisión del contrato – convenio...).

Objeto contractual: verificar si el objeto contratado está acorde con las políticas, planes y programas establecidos por “RIA”.S.A. y las obligaciones contratadas conllevan al cumplimiento de los objetivos de la de la Reforestadora.

Contratación: verificar y analizar si los procesos de contratación se realizan conforme a los principios de transparencia, economía y responsabilidad que condujeron al deber de selección objetiva y se sujetó a la normatividad legal vigente.

Presupuesto: verificar la expedición oportuna y existencia del registro presupuestal (de todas las partes aportantes) para garantizar la ejecución del contrato – convenio.

Garantías: verificar la expedición y aprobación de pólizas y plazos de vigencia cuando sean requeridas de acuerdo con el valor y/o clase del contrato – convenio.

ETAPA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

Ejecución del contrato: verificar y revisar informes de ejecución del contrato – convenio presentado por contratistas, fechados, firmados, paginados y con las respectivas evidencias.

Ejecución del contrato: verificar y revisar informes de ejecución del contrato – convenio presentado por el supervisor y demás documentos que demuestren la ejecución del objeto convenido.

Ejecución del contrato: verificar y revisar las actas de avance de ejecución del contrato – convenio presentado por el supervisor como soporte para realizar los pagos a los contratistas.

Ejecución del contrato: realizar visita de campo para verificar in situ la ejecución del contrato – convenio y evidenciar el estado de ejecución física.

“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”

 REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A. <small>NIT: 811.038.424-6</small>	OFICINA DE CONTROL INTERNO	MONITOREO Y CONTROL	
	INFORME SEGUIMIENTO GESTIÓN CONTRACTUAL VIGENCIA 2023		
	Código: CI-000.00	Versión: 00	Página 5 de 19

Desembolsos: verificar que los pagos realizados a los contratistas correspondan a lo estipulado (valores y plazos) y que se adjunte los documentos soporte respectivos para autorizarlos.

Seguridad social: verificar los pagos al sistema de seguridad social (salud, pensión riesgos profesionales, parafiscales) por parte de los contratistas y se adjunten las respectivas certificaciones – comprobantes oficiales de pago.

Modificatorios: verificar si se han realizado adiciones, prórrogas, cambio de objeto contractual o ajustes, al contrato – convenio y la sustentación – justificación técnica, jurídica y económica.

Garantías: verificar la expedición y aprobación de pólizas y plazos de vigencia cuando sean requeridas de acuerdo con el valor y/o clase del contrato – convenio cuando existan modificatorios.

Retenciones: verificar los valores – porcentajes de retención de acuerdo con lo establecido en la normatividad legal, el estatuto Tributario Nacional y territorial según corresponda.

Salvoconductos: Verificar que los formularios entregados por el ICA a la Reforestadora para la movilización de madera se estén adjudicando con el cumplimiento de los requisitos de ley.

ETAPA DE LIQUIDACIÓN O POSCONTRACTUAL:

Documentación: verificar la existencia de las actas de liquidación del contrato – convenio; indicación sobre la ejecución física del contrato, declaración de cumplimiento de las obligaciones pactadas; saldos; fecha y firmada por todas las partes.

Objeto contractual: verificar si los informes del contratista y del supervisor corresponde al objeto contractual pactado por las partes.

Ejecución del contrato: verificar y revisar informes de ejecución del contrato – convenio presentado por el supervisor y demás documentos que demuestren el cumplimiento la ejecución del objeto pactado.

“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6
 PBX: (057 - 4) 448 83 10
 www.riaforestal.org - Correo Electrónico: secretaria@riaforestal.org
 Medellín - Colombia

 REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A. <small>NIT: 811.038.424-6</small>	OFICINA DE CONTROL INTERNO	MONITOREO Y CONTROL	
	INFORME SEGUIMIENTO GESTIÓN CONTRACTUAL VIGENCIA 2023		
	Código: CI-000.00	Versión: 00	Página 6 de 19

Ejecución del contrato: verificar si la ejecución del contrato – convenio se realizó dentro de los plazos pactados.

Ejecución del contrato: revisar si se presentaron eventualidades que afectan la ejecución física y presupuestal del contrato – convenio y al análisis de las causas.

Garantías: verificar la expedición y aprobación de pólizas y plazos de vigencia cuando sean requeridas de acuerdo con el valor y/o clase del contrato – convenio cuando existan modificatorios o por el objeto pactado y su vigencia después de terminado y/o liquidado con los amparos futuros.

Desembolsos: verificar si los valores de los comprobantes de pago corresponden se ajustan a los valores estipulados en el contrato.

Terminación del contrato: verificar si los contratos fueron terminados por la ejecución del objeto contractual o si fue fruto de una terminación unilateral o contenciosa y la respectiva causa.

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

REVISIÓN DOCUMENTAL

ETAPA PRECONTRACTUAL:

FORTALEZAS

Se evidencia la existencia de procedimientos y disposiciones internas que regulan la etapa precontractual, tales como actos administrativos, circulares y oficios.

Se evidencia la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes para contratar a los oferentes en los contratos suscritos.

Se comprueba la expedición oportuna y existencia de solicitudes de disponibilidad y compromiso presupuestales y sus debidos certificados para garantizar la ejecución del contrato – convenio.

“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”

 <p>REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A. NIT: 811.038.424-6</p>	OFICINA DE CONTROL INTERNO	MONITOREO Y CONTROL	
	INFORME SEGUIMIENTO GESTIÓN CONTRACTUAL VIGENCIA 2023		
	Código: CI-000.00	Versión: 00	Página 7 de 19

OBSERVACIONES

Dentro del seguimiento a las actas del comité de contratación, tanto de convocatoria como de evaluación, para la vigencia 2023 se encuentra: 80 actas de convocatoria y 81 actas de evaluación, todas debidamente organizadas.

Persiste la observación sobre la gran cantidad de contratos asignados a un mismo supervisor, como es el caso hacia los Coordinadores de Núcleo y el Director Técnico, situación que puede generar dificultades para el adecuado seguimiento en el cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista, generando los riesgos correspondientes.

Dentro del seguimiento a la contratación de la vigencia 2023 en RIA, se evidencia el cumplimiento en la rendición oportuna tanto en las plataformas SECOPII como en Gestión Transparente.

RECOMENDACIONES

Se debe fortalecer la revisión por parte de la Dirección Jurídica documentación contractual, en tal sentido de omitir errores de forma dentro de la elaboración de los documentos tales como minutas, actas de inicio y otrosí.

Se recomienda distribuir la supervisión mediante apoyos técnicos que garanticen el adecuado control en el cumplimiento de las obligaciones contractuales, según lo establecido en el manual de supervisión de RIA.

ETAPA CONTRACTUAL

FORTALEZAS

Se evidencia la existencia de los expedientes contractuales organizados con la información relacionada en la lista de chequeo, sin embargo, se evidencian inconsistencias de control interno como se detallan a continuación:

"Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos"

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6
PBX: (057 - 4) 448 83 10
www.riaforestal.org - Correo Electrónico: secretaria@riaforestal.org
Medellín - Colombia

 RIA REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A. NIT: 811.038.424-6	OFICINA DE CONTROL INTERNO		MONITOREO Y CONTROL
	INFORME SEGUIMIENTO GESTIÓN CONTRACTUAL VIGENCIA 2023		
	Código: CI-000.00	Versión: 00	Página 8 de 19

Se observa que en las minutas de los CPS quedo establecido contractualmente que los contratistas cumplan con los elementos de protección para realizar las actividades contratadas asumiendo ellos el costo de estos elementos, situación contraria a la norma (Decreto 676 del 2020 Artículo 4), toda vez que es la empresa es la obligada a proveer dichos elementos, lo anterior puede representar riesgos de posibles demandas por parte del personal contratado por RIA.

El objeto contratado está acorde con las políticas, planes y programas establecidos por RIA.S.A. y las obligaciones contratadas conllevan al cumplimiento de los objetivos de la de la Reforestadora.

Se verifica la expedición y plazos de vigencia requeridos de acuerdo con el valor y/o clase del contrato.

Dentro del seguimiento realizado a la contratación de la vigencia 2023 se observa 9 contratos con la empresa Transporte HC SAS por valor total de \$407.779.687 y 4 contratos con la empresa Conserprados por valor total de \$2.153.134.890:

CÓDIGO CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA INICIO	VALOR CONTRATO
CdeT-053-2023	TRANSPORTE HC S.A.S	05/06/2023	231.123.200
CdeT-051-2023	TRANSPORTE HC S.A.S	31/03/2023	56.840.000
CdeT-049-2023	TRANSPORTE HC S.A.S	01/02/2023	32.000.000
CdeT-048-2023	TRANSPORTE HC S.A.S	24/01/2023	24.000.000
CdeT-057-2023	TRANSPORTE HC S.A.S	14/11/2023	21.000.000
CdeT-056-2023	TRANSPORTE HC S.A.S	07/09/2023	20.000.000
CdeT-052-2023	TRANSPORTE HC S.A.S	25/04/2023	16.000.000
CdeT-058-2023	TRANSPORTE HC S.A.S	18/12/2023	6.066.667
OS-15402-001-2023	TRANSPORTE HC S.A.S	08/05/2023	750.000
Total	9 Contratos		407.779.867
CR-069-2023	CONSERPRADOS LTDA	09/02/2023	655.447.678
CM-044-2023	CONSERPRADOS LTDA	23/08/2023	654.683.153
CR-075-2023	CONSERPRADOS LTDA	19/09/2023	490.057.951
CR-070-2023	CONSERPRADOS LTDA	09/02/2023	352.946.108
Total	4 Contratos		2.153.134.890

RECOMENDACIONES

“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6
 PBX: (057 - 4) 448 83 10
 www.riaforestal.org - Correo Electrónico: secretaria@riaforestal.org
 Medellín - Colombia

 <p>REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A. NIT: 811.038.424-6</p>	OFICINA DE CONTROL INTERNO	MONITOREO Y CONTROL	
	INFORME SEGUIMIENTO GESTIÓN CONTRACTUAL VIGENCIA 2023		
	Código: CI-000.00	Versión: 00	Página 9 de 19

Realizar revisión detallada a los expedientes contractuales, para omitir errores de control interno en los documentos que hacen parte del contrato.

Poner fecha a las notificaciones de supervisión, como elemento esencial dentro de las responsabilidades de éste, a partir de la firma del acta de inicio del contrato.

Se recomienda colocar en el cuadro resumen de la minuta contractual, el empleado encargado de la supervisión, como elemento esencial del contrato.

ETAPA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

FORTALEZAS

Se evidenciaron los respectivos pagos al sistema de seguridad social por parte de los contratistas con sus respectivas certificaciones de pago.

OBSERVACIONES

No se evidencian los informes de ejecución y avances de los contratos, por parte de los supervisores de los contratos, en los expedientes contractuales.

RECOMENDACIONES

Es importante que los supervisores mantengan actualizados los informes de ejecución y avances de los contratos a su cargo, dentro de los expedientes contractuales y entregados a la Oficina de Gestión Documental en forma completa al iniciar la siguiente vigencia. Adicionalmente se recomienda que los informes de supervisión detallen con evidencias el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales establecidas tanto en la minuta como en su propuesta comercial.

Se recomienda que la Dirección Jurídica haga una revisión de verificación de las minutas de los contratos, actas de inicio, prórrogas y otrosí, con el fin de omitir errores de control interno dentro de los documentos que puedan garantizar la calidad de la información de éstos.

Todos los actos administrativos de RIA deben contener los vistos buenos de las personas que elaboran, revisan y aprueban los documentos, esto como garante para el cumplimiento de dicho fin y que respalde como mínimo

“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”

 REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A. <small>NIT: 811.038.424-6</small>	OFICINA DE CONTROL INTERNO	MONITOREO Y CONTROL	
	INFORME SEGUIMIENTO GESTIÓN CONTRACTUAL VIGENCIA 2023		
	Código: CI-000.00	Versión: 00	Página 10 de 19

ETAPA DE LIQUIDACIÓN O POSCONTRACTUAL

OBSERVACIONES

No se observa un plan de acción relacionado con la liquidación de los contratos.

RECOMENDACIONES

Realizar una brigada de apoyo para el Área de Gestión documental, con el fin de verificar la documentación contractual de la vigencia 2023, logrando revisar el cumplimiento de requisitos y la calidad de la información.

“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6
 PBX: (057 - 4) 448 83 10
 www.riaforestal.org - Correo Electrónico: secretaria@riaforestal.org
 Medellín - Colombia

 REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A. <small>NIT: 811.038.424-6</small>	OFICINA DE CONTROL INTERNO	MONITOREO Y CONTROL	
	INFORME SEGUIMIENTO GESTIÓN CONTRACTUAL VIGENCIA 2023		
	Código: CI-000.00	Versión: 00	Página 11 de 19

CONCLUSIONES GENERALES

Se debe establecer por parte de la Reforestadora un tope máximo de contratos a supervisar por los empleados, ya que se dificulta una buena supervisión cuando un solo funcionario tiene bajo su responsabilidad mas de 10 contratos

RIA a través de la Dirección Jurídica como líder del proceso contractual a subsanado inconsistencias presentadas de control interno de anteriores vigencias, sin embargo debe continuar con el autocontrol de la contratación de la Reforestadora.

Se pudo evidenciar por parte de la Oficina de Control Interno, el cumplimiento de la rendición de la información contractual en la plataforma SECOPII y Gestión Transparente.

Se debe establecer en RIA fechas máximas para la recepción de los expedientes contractuales por parte de la Oficina de Gestión Documental, con el fin de garantizar el proceso de revisión y garantizar que la información contractual cumple con la normatividad de archivo y es de calidad.

Se debe dar cumplimiento a lo establecido para los Comités de Contratación, suministrando la información en forma oportuna para su revisión.

Se recomienda actualizar los Manuales de Contratación y Supervisión de la Reforestadora, con el fin de incluir la nueva normatividad vigentes en materia contractual.

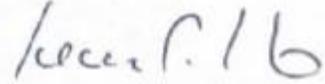
Se recomienda que a través de la Secretaría General, se emita una circular dirigida a los supervisores de los contratos, donde se establezcan unas fechas límites para la entrega de los expedientes contractuales a la Oficina de Gestión Documental, lo anterior para dar estricto cumplimiento a la norma y organización del archivo de RIA.

Se recomienda establecer por parte de la Dirección Jurídica un plan de acción para realizar la liquidación a la contratación de RIA.

“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”

 REForestADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A. NIT: 811.038.424-6	OFICINA DE CONTROL INTERNO		MONITOREO Y CONTROL	
	INFORME SEGUIMIENTO GESTIÓN CONTRACTUAL VIGENCIA 2023			
	Código: CI-000.00		Versión: 00	Página 12 de 19

Se recomienda realizar capacitaciones permanentes sobre la responsabilidad en la supervisión de la contratación de la Reforestadora, al mismo tiempo que sirva como evidencia para el diligenciamiento con evidencias del reporte del FURAG de RIA.



JUAN CARLOS JARAMILLO VELEZ

Jefe Oficina de Control Interno
 Reforestadora Integral de Antioquia
 “RIA” S.A. Correo:
controlinterno@riaforestal.org

Copia virtual: Oficina Control Interno RIA S.A., Pagina Web RIA S.A.
 Copia Física: Carpeta comunicaciones RIA S.A. y Control Interno 2024 y Auditoria de Seguimiento Gestión Contractual 2023.

“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6
 PBX: (057 - 4) 448 83 10
 www.riaforestal.org - Correo Electrónico: secretaria@riaforestal.org
 Medellín - Colombia